

La Joya de los Sachas, 29 de julio del 2013.

Señor
Julio César Lozada Cortez ✓

Ciudad.



De mis consideraciones:

Tengo el Agrado de llevar a su conocimiento que La Junta General de Accionistas de la Compañía ALLPA WIRA SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS S.A., en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal realizada el día de ayer, tuvo el acierto de nombrar a Ud. Presidente de la Compañía para un periodo Estatutario.

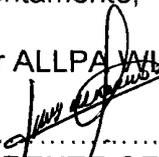
Los deberes y atribuciones del Presidente constan en la Escritura Pública constitutiva de la Compañía ALLPA WIRA SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS S.A. celebrada el diecisiete del mes de abril del dos mil trece, ante el Notario Público del Catón La Joya de los Sachas, Abogado Juan Escobar Taipe, e inscrita en el Registro de la Propiedad por no existir Registro Mercantil en este cantón, con el número CINCUENTA Y CUATRO, Tomo UNO, folios MIL CIENTO CUARENTA Y TRES al MIL CIENTO SETENTA, el día 17 de junio del 2013.

Usted se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

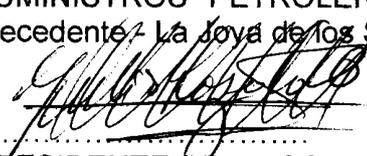
Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por ALLPA WIRA SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS S.A.

f) 
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CC No. 1707162994

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía ALLPA WIRA SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS S.A. que se me confiere según nombramiento precedente - La Joya de los Sachas 29 de Julio del 2013.

f) 
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
CC No. 1707319297



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Quinientos treinta y siete al quinientos cuarenta y uno, bajo el No. SESENTA Y SIETE, queda legalmente registrado el nombramiento del señor JULIO CESAR LOZADA CORTEZ, en calidad de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA ALLPA WIRA SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS S.A.

La Joya de los Sachas, a 08 de agosto de 2013.


Dr. Aurelia E. Crazco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



DIRECCIÓN: AV. LOS FUNDADORES Y JAIME ROLDÓS

Teléfonos: 062-899-152 / 062-899-153 / 062-899-154

www.munjoyasachas.gob.ec

e-mail: municiodelossachas@yahoo.com

PROVINCIA DE ORELLANA

SACHA
JOYA PLURICULTURAL
ADMINISTRACIÓN 2009-2014